

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 30 de julio de 2014, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

El Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ha establecido una nueva composición de la Consejería como consecuencia de la asunción de las competencias que correspondían anteriormente a la Consejería de Educación y a la Consejería de Cultura y Deporte.

Esta estructura hace necesario modificar la relación de puestos de trabajo para adecuar los puestos existentes a los distintos centros directivos que deben desarrollar las competencias atribuidas.

Los órganos directivos afectados son la Secretaría General de Educación, la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente, la Secretaría General de Cultura, la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, la Dirección General de Participación y Equidad y la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

En la presente modificación se dota a estos centros directivos de los puestos de trabajo necesarios para el ejercicio de sus competencias mediante la modificación de la adscripción de algunos de ellos, así como mediante la amortización de otros que resultaban innecesarios en su actual adscripción.

Igualmente, se crean determinados puestos de trabajo para la adscripción provisional de funcionarios que han sido cesados en puestos de libre designación, al no existir en la relación de puestos de trabajo puestos adecuados a tal fin, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66.2 del Reglamento general de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 2/2002, de 9 de enero.

En la disposición adicional segunda del citado Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, se habilita a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la adecuación de la relación de puestos de trabajo a la estructura orgánica establecida así como a realizar las creaciones, supresiones y modificaciones necesarias en cualquiera de los puestos de trabajo, atendiendo a los principios de eficiencia, austeridad, racionalización y reducción del gasto público.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En su virtud, en uso de la habilitación establecida en la disposición adicional segunda del Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.d), i) y n) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte queda modificada en los términos indicados en el Anexo I de la presente Orden.

Artículo 2. Adscripción del personal afectado.

El personal relacionado en el Anexo II de esta Orden queda adscrito a los puestos y centros de destino que se indican, con el carácter de ocupación reflejado en el mismo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de julio de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

ANEXO I

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE												
Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	
VICECONSEJERÍA												
CENTRO DIRECTIVO:												
VICECONSEJERÍA												
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA												
SEVILLA												
MODIFICADOS												
6725410	A.T.-ESTADÍSTICA.....	3 F	PC	A1-A2	P-A12	ESTADÍSTICA	23 XXXX-	11.632,92	1			SEVILLA
6725410	A.T.-ESTADÍSTICA.....	2 F	PC	A1-A2	P-A12	ESTADÍSTICA	23 XXXX-	11.632,92	1			SEVILLA

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp	Titulación Formación	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

ANADIDOS

1456410	SC. CONTRATACIÓN II.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	CONT. ADM. Y REG. PAT ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.574,80	2			SEVILLA
2163110	NG. MESA CONTRATACIÓN Y ADJUDICAC.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.171,72	1			SEVILLA
2163210	NG. COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,88	1			SEVILLA
7030510	DP. PATRIMONIO.....	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG.REG.JURÍDICO	25 XXXX-	13.081,80	2	LDO. DERECHO		SEVILLA
1460910	NG. GESTIÓN PATRIMONIAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX--	5.781,84	1			SEVILLA
7030610	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,88	1			SEVILLA
8759810	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.136,84				SEVILLA
8759810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	5.136,84				SEVILLA

MODIFICADOS

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE													
Código	Denominación	Núm.	As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp. EUROS	Titulación	
CENTRO DIRECTIVO: S.G. EDUCACIÓN						SEVILLA							
CENTRO DESTINO: S.G. EDUCACIÓN													
AÑADIDOS													
2162910	COORDINADOR GENERAL.....	1 F		PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	24.719,52	3		SEVILLA	
12942310	SUBD. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.	1 F		PLD	AX	A1	P-A111 ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	24.719,52	3		SEVILLA	
12943210	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1 F		PLD	A1	P-A111	ORD. EDUCATIVA	28 XXXX-	19.972,80	3		SEVILLA	
12942410	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	2 F		PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.046,92	2		SEVILLA	
12943310	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1 F		PC	A1	P-A12	ORD. EDUCATIVA	26 XXXX-	14.431,44	3		SEVILLA	
12942510	NG. GESTIÓN ECONOMICA.....	1 F		PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,88	1		SEVILLA	
MODIFICADOS													
2604110	SV. ORDEN. EDUC.Y ENSEÑANZAS DE IDOMAS..	1 F		PLD	AX	A1	P-A111 ORD. EDUCATIVA	28 XXXX-	19.972,80	3		SEVILLA	
2604110	SV. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA...	1 F		PLD	AX	A1	P-A111 ORD. EDUCATIVA	28 XXXX-	19.972,80	3		SEVILLA	
SUPRIMIDOS													
2608410	SV. EVALUACIÓN EDUCATIVA.....	1 F		PLD	AX	A1	P-A12 ORD. EDUCATIVA	28 XXXX-	19.972,80	3		SEVILLA	

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm.	A	Tipo de Acceso	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características		
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D.		C. Específico	Exp	Titulación			Formación	
								C. E.	RFIDP							
																EUROS

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS

CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS SEVILLA

SUPRIMIDOS

7849910 UN. GESTION.....	1 F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,98	1	SEVILLA
--------------------------	-----	----	-------	-------	--------------	----------	----------	---	---------

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C. D. C. E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D.G.GESTIÓN RECURSOS HUMANOS												
CENTRO DESTINO: D.G.GESTIÓN RECURSOS HUMANOS												
SEVILLA												
.....												
AÑADIDOS												
12942610	COORD. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS.....	1 F	PLD	AX	A1	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA ORD. EDUCATIVA		30	XXXX-	24.719,52	3
SEVILLA												
MODIFICADOS												
1750210	SV. GESTION PER. DOC. EDUC. INF. Y PRIM.	1 F	PLD	AX	A1	P-A111	RECURSOS HUMANOS		28	XXXX-	19.972,80	3
1750210	SV. GESTION PER. DOC. EDUC. INF. Y PRIM.	1 F	PLD	AX	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS ORD. EDUCATIVA		26	XXXX-	16.196,88	3
SEVILLA												
SEVILLA												
SUPRIMIDOS												
2607910	SV. COORD. GESTION RECURSOS HUMANOS.....	1 F	PLD	AX	A1	P-A111	RECURSOS HUMANOS		28	XXXX-	19.972,80	3
SEVILLA												

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Especifico RFIDP	Exp	Titulación	Formación		
CENTRO DIRECTIVO: D.G.PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD													
CENTRO DESTINO: D.G. PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD													
SEVILLA													
AÑADIDOS													
1463110 SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL..... 1 F PLD CI-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 9,287,40 1 SEVILLA													

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE														
Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp	Formación		
CENTRO DIRECTIVO:						S.G.FORM.PROFES. Y EDUC.PERMANENTE								
CENTRO DESTINO:						S.G.FORM.PROFES. Y EDUC.PERMANENTE								
						SEVILLA								
ANADIDOS														
12942810	COORDINADOR GENERAL.....	1	F	PLD	AX	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	30	XXXX-	24.719,52	3	SEVILLA	
								ORD. EDUCATIVA						
12943010	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD	AX	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	19.972,80	3	SEVILLA	
								COOP.EMP.FORM.OC.						
								ORD. EDUCATIVA						
12943110	CONSEJERO/A TÉCNICO/A COMUNICACIÓN.....	1	F	PLD	AX	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	19.972,80	3	SEVILLA	
								ORD. EDUCATIVA						

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE												
Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	RFIDP	EUROS			
CENTRO DIRECTIVO: D.G.FORM.PROFESIONAL PARA EL EMPLEO												
CENTRO DESTINO: D.G.FORM.PROFESIONAL PARA EL EMPLEO												
SEVILLA												
AÑADIDOS												
9409710	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL.....	1	F	PLD	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9,287,40	1		SEVILLA

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE												
Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp	Formación
												Localidad Otras Características
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE JA												
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE JA												
JAEN												
.....												
SUPRIMIDOS												
1147810	ORDENANZA.....	1	F	PC,SO	E	P-EI	ADM. PÚBLICA	12 X---	4.019,40			JAEN
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LA CABEZA"												
MARMOLEJO												
.....												
SUPRIMIDOS												
1909310	ORDENANZA.....	1	F	PC,SO	E	P-EI	ADM. PÚBLICA	12 X-XX-	6.113,64			MARMOLEJO

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.													
Código	Denominación	Nº de adm.	A modo de acceso	Tipo adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Específico	Exp.	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA													
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA													
SUPRIMIDOS 2162910 COORD. GENERAL DE SERVICIOS..... 1 F PUD A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 30 XXXX- 24.719.52 3 SEVILLA SEVILLA													

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Código	Denominación	Núm.	A d m s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m .	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Específico RFIDP	Exp. EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

6920210 SV. CONTRATACION Y PATRIMONIO.....	1 F	PLD	A1	P-A111	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80	3				SEVILLA
1456410 SC. CONTRATACIÓN.....	1 F	PC	A1-A2	P-A111	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.574,80	2				SEVILLA
2163110 NG. MESA CONTRATACIÓN Y ADJUDICAC.....	1 F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.171,72	1				SEVILLA
2163210 NG. COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN.....	1 F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,88	1				SEVILLA
7030510 DP. PATRIMONIO.....	1 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG.REG.JURÍDICO	25 XXXX-	13.081,80	2 LDO. DERECHO				SEVILLA
1460910 NG. GESTIÓN PATRIMONIAL.....	1 F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX--	5.781,84	1				SEVILLA
7030610 NG. GESTIÓN.....	1 F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.081,88	1				SEVILLA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp	Formación	

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.													
CENTRO DIRECTIVO: S.G. DE CULTURA													
CENTRO DESTINO: S.G. DE CULTURA													
SEVILLA													
.....													
AÑADIDOS													
12942710	SV. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES.....	1	F	PLD	AI	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.		28	XXXX-	19,972,80	3	SEVILLA
SUPRIMIDOS													
11676710	SV. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES.....	1	F	PLD	AI	P-A111	ADM. PÚBLICA		28	XXXX-	19,972,80	3	SEVILLA

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INST. MUSEÍST.,ACC.CUL., FROM.ARTE

CENTRO DESTINO: D.G. INST. MUSEÍST.,ACC.CUL., FROM ARTE

SEVILLA

SUPRIMIDOS

6921310	ASESOR TEATRO.....	1 F	PC	AI	P-A111	GESTIÓN CULTURAL	25 XXXX-	12.046,92	2	ARTES ESCENICAS	SEVILLA
6921410	ASESOR AUDIOVISUALES.....	1 F	PC	AI	P-A111	GESTIÓN CULTURAL	25 XXXX-	12.046,92	2	AUDIOVISUAL	SEVILLA
1463110	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL.....	1 F	PLD	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.287,40	1		SEVILLA
9409710	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL.....	1 F	PLD	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.287,40	1		SEVILLA

ANEXO II
ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL AFECTADO

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN DE DESTINO			
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO	CARÁCTER OCUPACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO	CARÁCTER OCUPACIÓN
ANTONIO JOSÉ BENÍTEZ HERRERA	2608410	SV. EVALUACIÓN EDUCATIVA	S. G. EDUCACIÓN	DEFINITIVO	12942310	SUBD. ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	S. G. EDUCACIÓN	PROVISIONAL
JOSÉ PASCUAL LLONIZ	2607910	SV. COORD. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	D.G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	DEFINITIVO	12899910	COORD. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	D.G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	PROVISIONAL
								EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
								EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE